

**INFORME DE COMISARIO  
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA PESADA  
TRANSPASEVA S.A.**

**EJERCICIO ECONOMICO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

Señores Socios:

Siendo designada por ustedes para desempeñar tan delicada función y consiente de mi responsabilidad debo informarle en forma breve lo siguiente.

La preparación y presentación de los Estados Financieros es de responsabilidad de los administradores de la Compañía y que lo realicen de acuerdo a las Normas Internacionales de Información financiera NIIF conforme lo requieren los entes supervisores.

La administración de la Compañía brindó todas las facilidades para efectuar la revisión continua de todos los movimientos posibles y poder determinar falencias si las hubiere.

Los Estados Financieros concuerdan con los valores registrados en los libros contables y nos permiten considerar que sus cifras son razonablemente confiables.

La Compañía ha cumplido normalmente las obligaciones laborales tributarias y todos los entes del Estado.

Debo agradecer por toda la colaboración brindada para poder desempeñar mis funciones.

Atentamente,



Ing. Diana Espinoza Berrezueta  
**COMISARIO**